



Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, diez (10) de noviembre de dos mil veinte (2020)

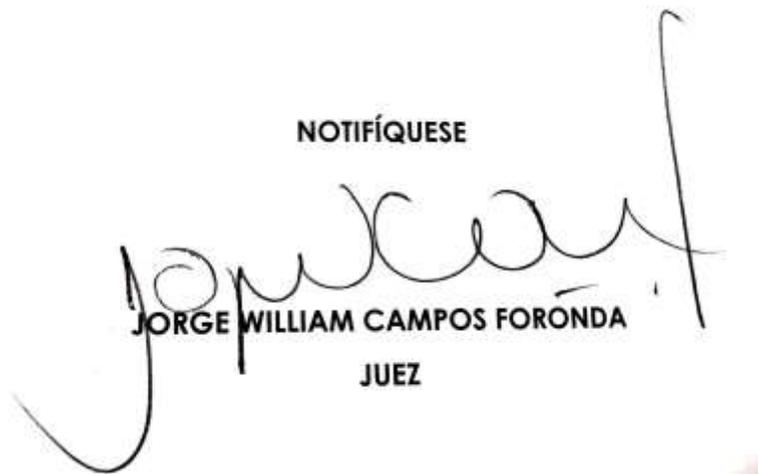
Radicado: 05001-40-03-024-2017-00838-00.
Decisión: Incorpora, pone en conocimiento y archiva.
Estado electrónico: 126 del 11 de noviembre de 2020

En atención al memorial que antecede, se incorpora y pone en conocimiento la comunicación allegada por el Juzgado Segundo Civil Municipal para el Diligenciamiento Exclusivo de Despachos Comisorios, en la cual devuelven sin diligenciar el Despacho Comisorio N° 077 del seis (06) de agosto de dos mil dieciocho (2018).

Ahora, toda vez que el proceso se encuentra legalmente concluido, archívense las actuaciones una vez ejecutoriada esta providencia.

08

NOTIFÍQUESE



JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA
JUEZ